

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N°

0008

- 2026 -SENASA - PUNO

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 29/01/2026 al 01/02/2026, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ARPASI MAMANI CESAR	ADMITIDO/A
2	ALCA FLORES DIANA	NO ADMITIDO/A
3	ARAUJO CHOCCELAHUA LEONARDO CÉSAR	ADMITIDO/A
4	BACA BENITES KOLVER EDGAR	NO ADMITIDO/A
5	BEDOYA BARRIENTOS RAQUEL SOL	NO ADMITIDO/A
6	CARMONA MAMANI CLEVER	ADMITIDO/A
7	CCAMA MAMANI GILBER ARTEMIO	ADMITIDO/A
8	COAQUIRA MAMANI JOSE WILFREDO	ADMITIDO/A
9	CONDORI CHAÑE LUIS MIGUEL	NO ADMITIDO/A
10	ESPILLCO JANAMPA CESAR HERCULINO	NO ADMITIDO/A
11	HERRERA BLANCO JARLIN YOEL	NO ADMITIDO/A
12	MAMANÍ MAMANÍ EDILBERTO	ADMITIDO/A
13	MAMANI RAMOS GABRIEL	NO ADMITIDO/A
14	MAMANI QUISPE ABEL CAHIN	ADMITIDO/A
15	MARTINEZ PEÑA MARCELA PATRICIA	NO ADMITIDO/A
16	MEDINA COLQUEPISCO NOEMI VICTORIA	ADMITIDO/A
17	QUISCA VILCA DANNY	ADMITIDO/A
18	QUISPE APAZA SERGIO	NO ADMITIDO/A
19	QUISPE CRUZ STEPHANY VICTORIA	NO ADMITIDO/A
20	QUISPE FLORES ROXANA DELFINA	ADMITIDO/A
21	QUISPE MAMANI NILS ALBERT	NO ADMITIDO/A
22	QUISPE SOSA RONALD PAUL	NO ADMITIDO/A
23	RAFAEL DÍAZ MARCOS VIDELMO	NO ADMITIDO/A
24	RAMOS APAZA EVER GIL	ADMITIDO/A
25	RAMOS CARITA MARIBEL	NO ADMITIDO/A
26	ROJAS CATACTORA KENY RENZO	NO ADMITIDO/A
27	ROSALES ALCALA ISBEL JESUS	ADMITIDO/A
28	SERNA QUISPE KELVIN PLINIO	NO ADMITIDO/A

29	YARCURI AROTOMA ROSALIA	NO ADMITIDO/A
----	-------------------------	---------------

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 10/02/2026 al 11/02/2026, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **ADMITIDO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 09 de Febrero de 2026.